

Fecha: 01-09-2023
 Medio: El Llanquihue
 Supl.: El Llanquihue - Edición Especial
 Tipo: Noticia general
 Título: REGULARIZACIÓN DE POSESIÓN DE LA PEQUEÑA PROPIEDAD RAÍZ Y CONSTITUCIÓN DEL DOMINIO SOBRE ELLA.

Pág.: 11
 Cm2: 593,0
 VPE: \$ 649.905

Tiraje: 6.200
 Lectoría: 18.600
 Favorabilidad: ☐ No Definida



REGULARIZACIÓN DE POSESIÓN DE LA PEQUEÑA PROPIEDAD RAÍZ Y CONSTITUCIÓN DEL DOMINIO SOBRE ELLA.

DE CONFORMIDAD AL DECRETO LEY N° 2.695 DE 1979, LEY 21.108 DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2018 QUE MODIFICA EL D.L. 2.695 DE 1979; LAS RESOLUCIONES QUE SE INDICAN DE LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES REGIÓN DE LOS LAGOS – PUERTO MONTT, ACOGIÓ LA SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DE LA POSESIÓN DE LOS INMUEBLES URBANOS Y RURALES DE LAS PERSONAS QUE SE INDICAN EN LA PROVINCIA DE LLANQUIHUE Y PALENA, LOS TERCEROS INTERESADOS TIENEN HASTA 60 DÍAS HÁBILES, DESPUÉS DE LA SEGUNDA PUBLICACIÓN PARA DEDUCIR OPOSICIÓN, BAJO APERCIBIMIENTO DE ORDENAR LA INSCRIPCIÓN A FAVOR DEL SOLICITANTE.

PUBLICACIONES: 01 DE SEPTIEMBRE Y 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

COMUNA DE PUERTO MONTT

RESOLUCIÓN EXENTA N° E-29604, 30 DE AGOSTO DE 2023, SOLICITANTE: MARÍA ANTONIETA DEL CARMEN PALMA AVALOS, EXPEDIENTE 151920, LUGAR: CHAMIZA: PASAJE ARTURO NARVAEZ S/N°, SUPERFICIE 620,70 METROS CUADRADOS, PLANO 10101-83025-R. DESLINDES: SITIO 2, NORTE: Pasaje Arturo Narváez en 21,35 metros, que lo separa de Isaac Omar Ruiz Jopia; ESTE: Judith Amalia Aguilera Bustamante en línea recta de 30,00 metros, separado por cerco; SUR: Judith Amalia Aguilera Bustamante en línea recta de 20,15 metros, separado por cerco; OESTE: Sitio 1 de Adolfo Eduardo Maldonado Gómez en línea recta de 29,95 metros, separado por cerco. El inmueble se encuentra inscrito a nombre de Judith Amalia Aguilera Bustamante, amparado por la inscripción a Fs. 271 Vta, N° 381 del Registro de Propiedad del año 2013 del Conservador de Bienes Raíces Puerto Montt.

RESOLUCIÓN EXENTA N° E-29362, 29 DE AGOSTO DE 2023, SOLICITANTE: MIGUELINA DEL TRÁNSITO HERNÁNDEZ ASENCIO, EXPEDIENTE 159929, LUGAR: EL TEPAL, PASAJE MANCILLA S/N°, SUPERFICIE 1.097,70 METROS CUADRADOS, PLANO 10101-7348-S-R. DESLINDES: NOROESTE: Baxo Coán Silva Cárdenas en línea recta de 39,60 metros, separado por cerco; SURESTE: Pasaje Mancilla en 28,40 metros, que lo separa de Pedro Simón Bous Carr; SUROESTE: Miguelina del Tránsito Hernández Asencio en línea recta de 39,40 metros, separado por cerco; NOROESTE: Camino en 27,25 metros, que lo separa de José Enrique Vidal Aro. El inmueble se encuentra inscrito a nombre de Miguelina del Tránsito Hernández Asencio, amparado por la inscripción a Fs. 1765, N° 2493 del Registro de Propiedad del año 2013 del Conservador de Bienes Raíces Puerto Montt.

RESOLUCIÓN EXENTA N° E-29362, 29 DE AGOSTO DEL 2023, SOLICITANTE: MARIA ELENA MUÑOZ CONTRERAS, EXPEDIENTE 154959, LUGAR: AVENIDA EGANA N° 1251 DEPTO. 43 – PARQUE EGANA, SUPERFICIE 54,92 METROS CUADRADOS, PLANO 10101-8217-S.U., DESLINDES: Pto 1: 27,46 m² NOROESTE: Departamento 2-0 en línea recta de 4,00 m, separado por muro. SURESTE: Departamento 3-C en línea recta de 6,85 m, separado por muro. SUROESTE: Departamento 4-C en línea recta de 4,00 m, separado por muro. NOROESTE: Calle Parque Egoña en 6,85 m. Pto 2: 27,46 m² NOROESTE: Departamento 2-0 en línea recta de 4,00 m, separado por muro. SURESTE: Departamento 3-C en línea recta de 6,85 m, separado por muro. SUROESTE: Departamento 4-C en línea recta de 4,00 m, separado por muro. OESTE: Calle Parque Egoña en 6,85 m. El inmueble se encuentra inscrito a nombre de José Sergio Troncoso Martínez, amparado por la inscripción a Fs. 2207, N° 2324 del Registro de Propiedad del año 2002 del Conservador de Bienes Raíces Puerto Montt.

RESOLUCIÓN EXENTA N° E-29362 DEL 29 DE AGOSTO DEL 2023, SOLICITANTE: NANCY PATRICIA CARDENAS GODOY, EXPEDIENTE 165624, LUGAR: CALLE EDUARDO WOLLETTER N° 444, POBLACIÓN EBENSBERGER, SUPERFICIE 283,05 METROS CUADRADOS, PLANO 10101-8181-S.U., DESLINDES: NOROESTE: María Díaz Subiela en línea recta de 11,20 m, separado por cerco. SURESTE: María Rosa Ulloa Igo en línea recta de 24,95 m, separado por cerco. SUROESTE: Calle Eduardo Wolletter en 11,65 m. NOROESTE: Yasso Díaz Marín y Otros en línea recta de 24,80 m, separado por cerco. El inmueble se encuentra inscrito a nombre de Camilo Velásquez Vera, amparado por la inscripción a Fs. 66, N° 99 del Registro de Propiedad del año 1969 del Conservador de Bienes Raíces Puerto Montt.

RESOLUCIÓN EXENTA N° E-29362 DEL 29 DE AGOSTO DEL 2023, SOLICITANTE: MARTA LUCILA OYARZÚ GALLARDO, EXPEDIENTE 152370, LUGAR: PASAJE CLOVELINA S/N° - LA VITA, SUPERFICIE 519,50 metros cuadrados, PLANO 10101-81825.U., DESLINDES: NOROESTE: Pasaje Clavelina en 50,80 m. SURESTE: Elizabeth Ampuero Díaz en 17,60 m, María Quintal Vargas en 21,25 m, y Rosa Paredes Pérez en 10,30 m, todos en línea recta y separados por cerco. SUROESTE: Carina Andrea Sánchez Marín en línea recta de 21,50 separado por cerco. El inmueble se encuentra inscrito a nombre de Inmobiliaria Jardín del Sur S.A., amparado por la inscripción a Fs. 1488, N° 2044 del Registro de Propiedad del año 1996 del Conservador de Bienes Raíces Puerto Montt.

RESOLUCIÓN EXENTA N° E-29362 DEL 29 DE AGOSTO DEL 2023, SOLICITANTE: GLORIA XIMENA GALLARDO OLAVARRIA, EXPEDIENTE 166525, LUGAR: CALLE PEDRO DE LA BARRA S/N° - LA VITA, SUPERFICIE 312,05 METROS CUADRADOS, PLANO 10101-8215-S.U., DESLINDES: NOROESTE: Calle Pedro de la Barra en 10,05 m. ESTE: Daniel Monarde Romero en línea recta de 30,80 m, separado por cerco. SUR: Dabelli Rodríguez Riquelme en línea recta de 10,05 m, separado por cerco. OESTE: Wálido Gálardo Miranda en línea recta de 31,05 m, separado por cerco. El inmueble se encuentra inscrito a nombre de Inmobiliaria Jardín del Sur S.A., amparado por la inscripción a Fs. 1488, N° 2044 del Registro de Propiedad del año 1996 del Conservador de Bienes Raíces Puerto Montt.

RESOLUCIÓN EXENTA N° E-29399 DEL 29 DE AGOSTO DEL 2023, SOLICITANTE: MARILYN SOLEDAD GUERRERO CAICHEO, EXPEDIENTE 170232, LUGAR: PASAJE LAS ORTIGAS S/N° ALERCE HISTÓRICO, SUPERFICIE 637,10 METROS CUADRADOS, PLANO 10101-8216-S.U., DESLINDES: NOROESTE: Alonso Gutiérrez Cabrera en línea recta de 19,00 m, separado por cerco. ESTE: Fidel Guerrero Ballesteros en línea recta de 32,95 m, separado por cerco. SUR: Juan Riquelme en línea recta de 19,00 m, separado por cerco. OESTE: Pasaje 5 en 34,15 m. El inmueble se encuentra inscrito a nombre de Fidel Marcos Guerrero Ballesteros, amparado por la inscripción a Fs. 472,

N° 617 del Registro de Propiedad del año 2012 del Conservador de Bienes Raíces Puerto Montt. RESOLUCIÓN EXENTA N° E-29399 DEL 29 DE AGOSTO DEL 2023, SOLICITANTE: JOSÉ RIGOBERTO VELÁSQUEZ HUANEL, EXPEDIENTE 176406, LUGAR: CALLE PEDRO AGUIRRE CERDA N° 1206, SUPERFICIE: 329,60 METROS CUADRADOS, PLANO 10101-8319-S.U., DESLINDES: SITIO 1 NOROESTE: Sabina Huanel Ríos en línea recta de 36,55 m, separado por cerco. ESTE: Blanca Capijchun Ascencio en línea recta de 10,40 m, separado por cerco. SUR: Sitio 3 de María Angélica Velásquez Huanel en línea recta de 35,25 m, separado por cerco. OESTE: Calle Pedro Aguirre Cerda en 8,00 m. El inmueble se encuentra inscrito a nombre de Jorge Velásquez Velásquez, José Mauricio, José Rigoberto, María Angélica, Marisol del Carmen todos de apellidos Velásquez Huanel, amparado por la inscripción a Fs. 1890, N° 2712 del Registro de Propiedad del año 2009 del Conservador de Bienes Raíces Puerto Montt.

RESOLUCIÓN EXENTA N° E-29399 DEL 29 DE AGOSTO DEL 2023, SOLICITANTE: MARISOL DEL CARMEN VELÁSQUEZ HUANEL, EXPEDIENTE 176357, LUGAR: CALLE PEDRO AGUIRRE CERDA N° 1206, SUPERFICIE: 303,80 METROS CUADRADOS, PLANO 10101-8319-S.U., DESLINDES: SITIO 2 NOROESTE: Sabina Huanel Ríos en línea recta de 10,40 m, separado por cerco. ESTE: Susana Baldemar Sánchez en 2,10 m, y Rene Manqueñilla Chicuiri en 25,95 m, ambos en línea recta, separados por cerco. SUR: Olivia Huanel Ríos en línea recta de 11,85 m, separado por cerco. OESTE: Olivia Huanel Ríos en 3,80 m, y Blanca Capijchun Ascencio en 22,75 m, ambos en línea recta y separados por cerco. NOTIA: El acceso a esta propiedad es por mera tolerancia de sus vecinos colindantes. El inmueble se encuentra inscrito a nombre de Jorge Velásquez Velásquez, José Mauricio, José Rigoberto, María Angélica, Marisol del Carmen todos de apellidos Velásquez Huanel, amparado por la inscripción a Fs. 1980, N° 2712 del Registro de Propiedad del año 2009 del Conservador de Bienes Raíces Puerto Montt.

RESOLUCIÓN EXENTA N° E-29399, 29 DEL AGOSTO DEL 2023, SOLICITANTE: MARÍA ANGÉLICA VELÁSQUEZ HUANEL, EXPEDIENTE 176410, LUGAR: CALLE PEDRO AGUIRRE CERDA N° 1206, SUPERFICIE: 472,30 METROS CUADRADOS, PLANO 10101-8319-S.U., DESLINDES: SITIO 3 NOROESTE: Sitio 1 de José Rigoberto Velásquez Huanel en línea recta de 35,25 m, separado por cerco. ESTE: Blanca Capijchun Ascencio en línea recta de 12,55 m, separado por cerco. SUR: Olivia Huanel Ríos en línea recta de 33,50 m, separado por cerco. OESTE: Calle Pedro Aguirre Cerda en 15,05 m. El inmueble se encuentra inscrito a nombre de Jorge Velásquez Velásquez, José Mauricio, José Rigoberto, María Angélica, Marisol del Carmen todos de apellidos Velásquez Huanel, amparado por la inscripción a Fs. 1980, N° 2712 del Registro de Propiedad del año 2009 del Conservador de Bienes Raíces Puerto Montt.

RESOLUCIÓN EXENTA N° E-29604 DEL 30 DE AGOSTO DEL 2023, SOLICITANTE: ESMELINDA DEL CARMEN MOLINA PEREZ, EXPEDIENTE 157341, LUGAR: Ruta 5 S/N° - La Goleta, SUPERFICIE 0,67 hectáreas, PLANO 10101-7924-SR, DESLINDES: NOROESTE: María Julia Beco Ojeda, y Teresa Jesús Solís Igo, en línea quebrada de dos parcelaciones, ambos separados por cerco; SURESTE: María Julia Beco Ojeda, en línea recta, separado por cerco; SUROESTE: María Julia Beco Ojeda, en línea quebrada de dos parcelaciones, separado por cerco; NOROESTE: Ruta 5 de Pargua a Pto. Montt. El inmueble se encuentra inscrito a nombre de Adolfo Miranda Varas y Teófilo Miranda Toledo, amparado por la inscripción a Fs. 99, N° 175 del Registro de Propiedad del año 1954 del Conservador de Bienes Raíces Puerto Montt.

RESOLUCIÓN EXENTA N° E-29604 DEL 30 DE AGOSTO DEL 2023, SOLICITANTE: ALEJANDRA DEL CARMEN HERNÁNDEZ TORO, EXPEDIENTE 151526, LUGAR: Tapan, SUPERFICIE 2.000,65 metros cuadrados, PLANO 10101-7952-SR, DESLINDES: NOROESTE: Gloria Sotomayor Vargas en línea quebrada de dos parcelaciones de 2,15 metros y 48,05 metros, separado por cerco; SURESTE: Ruta 5 Sur Puerto Montt a Pargua en 40,10 metros; SUROESTE: Camino en 50,25 metros, que lo separa de Nury Linde Cárcamo y Víctor Mattsine Alvear; NOROESTE: Gloria Sotomayor Vargas en línea recta de 39,45 metros, separado por cerco. El inmueble se encuentra inscrito a nombre de Carmen Gloria, Pablo Moises, Pedro Andres, todos apellidos Uribe Sotomayor; Gloria Elizabeth Sotomayor Vargas, amparado por la inscripción a Fs. 2430 Vta, N° 3416 del Registro de Propiedad del año 2013 del Conservador de Bienes Raíces Puerto Montt.

RESOLUCIÓN EXENTA N° E-29604 DEL 30 DE AGOSTO DEL 2023, SOLICITANTE: EDITH DEL CARMEN VARGAS OYARZÚN, EXPEDIENTE 150622, LUGAR: Salto Grande, SUPERFICIE 7,70 hectáreas, PLANO 10101-8287-SR, DESLINDES: Lote "a", superficie 3,53 Ha. NOROESTE: Sucesión Clorinda Vargas Vargas en línea recta, separado por cerco; ESTE: Sucesión Clorinda Vargas Vargas en línea recta, separado por cerco; SUR: Camino, que lo separa del Lote "b" de la misma propiedad; OESTE: Camino, que lo separa de Jocelyn Vargas Oyarzún, Sucesión Manuel Vargas Oyarzún y Cristian Vargas Vargas. Lote "b", superficie: 4,17 Ha. NOROESTE: Camino, que lo separa del Lote "a" de la misma propiedad; ESTE: Sucesión Abelardo Vargas Vargas y José Amador Vargas Soto, ambos en línea recta, separados por cerco; OESTE: Predio 2 de Myriam Gertrudis Vargas Oyarzún en línea recta, separado por cerco. El inmueble se encuentra inscrito a nombre de Ramona Barria, Juana, Luis Antonio, María Marta, todos apellidos Toledo Barria; Francisco Lehue, Amalia Toledo Barria, Manuel Tellez Andrade, Estanislao Tellez, Mario Estanislao Alejandro Tellez Soto, amparado por la inscripción a Fs. 3355v N° 4249 del Registro de Propiedad del año 2019; Fs. 3430, N° 3888 del Registro de Propiedad del año 1999 del Conservador de Bienes Raíces Puerto Montt.

Montt. RESOLUCIÓN EXENTA N° E-29604 DEL 30 DE AGOSTO DEL 2023, SOLICITANTE: MYRIAM GERTRUDIS VARGAS OYARZÚN, EXPEDIENTE 150602, LUGAR: Salto Grande, SUPERFICIE 8,05 hectáreas, PLANO 10101-8287-SR, PREDIO 2, DESLINDES: NOROESTE: Camino, que lo separa de Jocelyn Vargas Oyarzún; ESTE: Predio 1 Lote "b" de Edith del Carmen Vargas Oyarzún, José Amador Vargas Soto y Sucesión Clorinda Vargas Vargas, todos en línea recta y separados por cerco; OESTE: Mónica Claudia Eugenia Tellez Cardemil en línea recta, separado por cerco. El inmueble se encuentra inscrito a nombre de Ramona Barria, Juana, Luis Antonio, María Marta, todos apellidos Toledo Barria; Francisco Lehue, Amalia Toledo Barria, Manuel Tellez Andrade, Estanislao Tellez, Mario Estanislao Alejandro Tellez Soto, amparado por la inscripción a Fs. 3355v N° 4249 del Registro de Propiedad del año 2019; Fs. 3430, N° 3888 del Registro de Propiedad del año 1999 del Conservador de Bienes Raíces Puerto Montt.

RESOLUCIÓN EXENTA N° E-29603 DEL 30 DE AGOSTO DEL 2023, SOLICITANTE: SONIA DEL CARMEN ANTIGUAY GAEZ, EXPEDIENTE 176513, LUGAR: Chamiza, SUPERFICIE 771,75 metros cuadrados, PLANO 10101-8314-SR, DESLINDES: NOROESTE: Alex Alvarez Gómez en línea quebrada de tres parcelaciones de 6,65 metros, 6,55 metros y 21,00 metros, separado por cerco; ESTE: Ruta V45 de Contentoso a Chamiza en 26,30 metros; SUR: Víctor Hugo Antiguay Góez en línea quebrada de tres parcelaciones de 2,20 metros, 11,50 metros y 13,90 metros, separado por cerco; OESTE: Robinson Antiguay Góez en línea recta de 24,25 metros, separado por cerco. El inmueble se encuentra inscrito a nombre de Alejandro Patricio, Jorge Andres, Manuel Francisco, Pamela Alejandra, todos apellidos Romero Antiguay, Ana María, Asunción del Carmen, Eliana Margott, Jaime Patricio, Manuel Hernan, María Elizabeth, Miguel Angel, Moises Eduardo, Ramón, Robinson Ernesto, Ruben Orlando, Sonia del Carmen, Víctor Hugo, todos apellidos Antiguay Góez, amparado por la inscripción a Fs. 3623 Vta, N° 4705 del Registro de Propiedad del año 2017 del Conservador de Bienes Raíces Puerto Montt.

RESOLUCIÓN EXENTA N° E-29603 DEL 30 DE AGOSTO DEL 2023, SOLICITANTE: GERMAN PRUDENCIA MOLINA PEREZ, EXPEDIENTE 162356, LUGAR: Colonia Las Maracas, SUPERFICIE 2.535,00 metros cuadrados, PLANO 10101-8291-SR, DESLINDES: Lote "a" Superficie de 243,90 m², NOROESTE: Ana María Cárcamo Álvarez en línea recta de 7,75 metros, separado por cerco; SURESTE: Camino en 30,15 metros, que lo separa de Lote "b" de la misma propiedad; SUROESTE: Patricio Osorio Montenegro en línea recta de 8,80 metros, separado por cerco. NOROESTE: Río Los Patos en 30,40 metros; Lote "b" Superficie de 2.291,10 m², NOROESTE: Ana María Cárcamo Álvarez en línea quebrada de cuatro parcelaciones de 16,65 metros, 26,45 metros, 6,80 metros y 14,20 metros, separado por cerco, y Camino en 16,90 metros, que lo separa de Ana María Cárcamo Álvarez; SURESTE: Patricio Osorio Montenegro en línea quebrada de dos parcelaciones de 15,75 metros y 25,20 metros; SUROESTE: Río Los Patos en 2,50 metros, y Patricio Osorio Montenegro en línea quebrada de tres parcelaciones de 14,20 metros, 37,20 metros y 15,55 metros, separado por cerco; NOROESTE: Camino en 30,05 metros, que lo separa de Lote "a" de la misma propiedad. El inmueble se encuentra inscrito a nombre de Segundo Luis Velásquez Ramírez, amparado por la inscripción a Fs. 5160, N° 5390 del Registro de Propiedad del año 2004 del Conservador de Bienes Raíces Puerto Montt.

RESOLUCIÓN EXENTA N° E-29603 DEL 30 DE AGOSTO DEL 2023, SOLICITANTE: PATRICIA JEANETTE RAMÍREZ LAVIN, EXPEDIENTE 176551, LUGAR: Colonia Alerce, SUPERFICIE 554,40 metros cuadrados, PLANO 10101-8304-SR, DESLINDES: NOROESTE: Lirio Saffier Díaz Oyarzún en línea recta de 36,90 metros, separado por cerco; SURESTE: Susana Ruiz Marsella en línea recta de 14,35 metros, separado por cerco; SUROESTE: María Silva Muñoz en línea quebrada de dos parcelaciones de 18,30 metros y 18,70 metros, separado por cerco; NOROESTE: Pasaje Sin Nombre en 15,45 metros, que lo separa de Sucesión Patricio Aravena Troncoso. El inmueble se encuentra inscrito a nombre de Noelia del Carmen Barria Pérez, amparado por la inscripción a Fs. 1097, N° 1459 del Registro de Propiedad del año 2014 del Conservador de Bienes Raíces Puerto Montt.

RESOLUCIÓN EXENTA N° E-29603 DEL 30 DE AGOSTO DEL 2023, SOLICITANTE: GERMAN ALEJANDRO LEVINCANO LEVINCANO, EXPEDIENTE 176684, LUGAR: Pasaje Bicentenario S/N° - Metenquen, SUPERFICIE 588,35 metros cuadrados, PLANO 10101-8305-SR, DESLINDES: NOROESTE: Pasaje Bicentenario en 17,40 metros y 12,60 metros, que lo separa de Vianessa del Carmen Oyarzún Soto y José Eladio Lehue Bañares; SURESTE: Francisco Arturo Villena Flamm en línea recta de 19,80 metros, separado por cerco; SUROESTE: Víctor Alejandro Guerrero Ballesteros en línea recta de 29,85 metros, separado por cerco; NOROESTE: Víctor Alejandro Guerrero Ballesteros en línea recta de 19,55 metros, separado por cerco. El inmueble se encuentra inscrito a nombre de Inmobiliaria Sur Austral SpA, amparado por la inscripción a Fs. 1544vta, N° 1965 del Registro de Propiedad del año 2017 del Conservador de Bienes Raíces Puerto Montt.

Fecha: 01-09-2023
 Medio: El Llanquihue
 Supl.: El Llanquihue - Edición Especial
 Tipo: Noticia general
 Título: **REGULARIZACIÓN DE POSESIÓN DE LA PEQUEÑA PROPIEDAD RAÍZ Y CONSTITUCIÓN DEL DOMINIO SOBRE ELLA.**

Pág.: 12
 Cm2: 565,6
 VPE: \$ 619.924

Tiraje: 6.200
 Lectoría: 18.600
 Favorabilidad: ☐ No Definida

RESOLUCION EXENTA N°E-29603 DEL 30 DE AGOSTO DEL 2023, SOLICITANTE: JOSE ALFREDO HUICAN BLANCO, EXPEDIENTE 176000, LUGAR: Alto Bonito, SUPERFICIE 627,10 metros cuadrados, PLANO 10101-8307-SR, DESLINDES: NORESTE: Pasaje Sin Nombre en 26,90 metros, que lo separa de Marco Fabian Higuera Santana y de María Magdalena Angel Angel; SURESTE: Pasaje Las Palmeras en 27,95 metros, que lo separa de José Domingo Pardo Aguila; SUROESTE: Pasaje Sin Nombre en 3,15 metros, 11,00 metros y 5,20 metros, que lo separa de Ana María Pérez Iopio; NORESTE: Miguel Angel Huican Blanco en línea quebrada de 26,30 metros y 3,80 metros, separado por cerco. El inmueble se encuentra inscrito a nombre de Alberto Higuera Maldonado, amparado por la inscripción a Fs.6535, N°6257 del Registro de Propiedad del año 2007 del Conservador de Bienes Raíces Puerto Montt.

RESOLUCION EXENTA N°E-29603 DEL 30 DE AGOSTO DEL 2023, SOLICITANTE: JOSE ISAIAS OYARZO LEBI, EXPEDIENTE 172627, LUGAR: Pasaje Río Trapan - Cardonal Bajo, SUPERFICIE 816,85 metros cuadrados, PLANO 10101-8306-SR, DESLINDES: NORESTE: Pasaje Sin Nombre en 35,45 metros, que lo separa de Claudia Vargas Almonacid y Leonor Edith Martínez Risco; SURESTE: Camino Dical Puerto Montt en 4,90 metros, 16,40 metros y 2,75 metros, que lo separa de Luis Rafael Rabin Barria; SUROESTE: Pasaje Sin Nombre en 1,40 metros y 23,10 metros, que lo separa de Víctor Jaime Vera González, y Wanda Farfan Saldivia en línea recta de 10,35 metros, separado por cerco; NORESTE: Rene Carcamo Ruiz en línea recta de 22,00 metros, separado por muro medianero. El inmueble se encuentra inscrito a nombre de Ivan Leonel Muñoz Valenzuela y Luis Rafael Rabin Barria, amparado por la inscripción a Fs.21407a, N°2083 del Registro de Propiedad del año 2006 del Conservador de Bienes Raíces Puerto Montt.

RESOLUCION EXENTA N°E-29604 DEL 30 DE AGOSTO DEL 2023, SOLICITANTE: JOVITA YACQUELINE AEDO LEVICAN, EXPEDIENTE 147371, LUGAR: Colihui, SUPERFICIE 269,35 metros cuadrados, PLANO 10101-8109-SR, PREDIO 1, DESLINDES: NORTE: Arturo Jorge Compadonico Peluchonue en línea recta de 28,05 metros, separado por cerco; ESTE: Arturo Jorge Compadonico Peluchonue en línea recta de 9,50 metros, separado por cerco; SUR: María Gómez Inalio en línea recta de 28,15 metros, separado por cerco; OESTE: Juan Barria Oyarzo en línea recta de 5,15 metros y Jovita Yacqueline Aedo Levican en línea quebrada de dos parceladas de 2,00 metros y 2,80 metros, ambos separados por cerco. NOTA: "El acceso al predio es por mera tolerancia del vecino colindante". El inmueble se encuentra inscrito a nombre de Francisco Cárdenas Alvarado, amparado por la inscripción a Fs.921 Vta, N°1225 del Registro de Propiedad del año 1996 del Conservador de Bienes Raíces Puerto Montt.

RESOLUCION EXENTA N°E-29604 DEL 30 DE AGOSTO DEL 2023, SOLICITANTE: MARIA VERONICA HERRERA GUINEO, EXPEDIENTE 154135, LUGAR: Colihui, SUPERFICIE 1.410,20 metros cuadrados, PLANO 10101-8109-SR, PREDIO 2, DESLINDES: NORTE: Patricia Cárdenas Mansilla en línea recta de 36,05 metros, separado por cerco; ESTE: Pablo Sergio Martínez Chaurra en línea recta de 41,20 metros, separado por cerco; SUR: Pablo Sergio Martínez Chaurra en línea recta de 27,80 metros, separado por cerco; OESTE: Camino en 2,70 metros y 6,90 metros, que lo separa de Alfredo Morales Nain y Alfredo Morales Nain en línea recta de 38,80 metros, separado por cerco. El inmueble se encuentra inscrito a nombre de Pablo Sergio Martínez Chaurra, amparado por la inscripción a Fs.1393, N°1503 del Registro de Propiedad del año 1983 del Conservador de Bienes Raíces Puerto Montt.

RESOLUCION EXENTA N°E-29604 DEL 30 DE AGOSTO DEL 2023, SOLICITANTE: HUGO FLORENTINO INOSTROZA MUÑOZ, EXPEDIENTE 163375, LUGAR: Colonia Metgenue, SUPERFICIE 4.782,60 metros cuadrados, PLANO 10101-7945-SR, DESLINDES: NORESTE: Sucesión Juan Jaramillo Castro en línea recta de 101,55 metros, separado por cerco; SURESTE: Ruta V-615 de Río Sur a Alerce en 49,75 metros; SUROESTE: Alejandro Jaramillo Cárcamo, en línea recta de 96,55 metros, separado por cerco; NORESTE: Alejandro Jaramillo Cárcamo en línea recta de 49,95 metros, separado por cerco. El inmueble se encuentra inscrito a nombre de José de Cup Ojeda Ando, amparado por la inscripción a Fs.4320 Vta, N°4458 del Registro de Propiedad del año 2003 del Conservador de Bienes Raíces Puerto Montt.

RESOLUCION EXENTA N°E-29604 DEL 30 DE AGOSTO DEL 2023, SOLICITANTE: CLAUDIA CAROLINA REYES GOMEZ, EXPEDIENTE 170292, LUGAR: Chaminiz - Colihui, SUPERFICIE 152,50 metros cuadrados, PLANO 10101-8324-SR, SITIO 2, DESLINDES: NORTE: Estero Sin Nombre en línea sinuosa de 42,20 metros, que lo separa de Sitio 1 de María del Carmen Gómez Inyano; ESTE: Sergio Campos Dorico en línea quebrada de dos parceladas de 8,90 metros y 3,90 metros, separado por cerco; SUR: María Verónica Herrera Guineo en línea recta de 15,15 metros, separado por cerco; OESTE: Patricia Cárdenas Mansilla en línea quebrada de dos parceladas de 5,40 metros y 12,15 metros, separado por cerco, y Estero sin Nombre en 1,40 metros. NOTA: "El acceso es por mera tolerancia del vecino Colindante Juan Barria Oyarzo". El inmueble se encuentra inscrito a nombre de Francisco Cárdenas Alvarado, amparado por la inscripción a Fs.921 Vta, N°1225 del Registro de Propiedad del año 1996 del Conservador de Bienes Raíces Puerto Montt.

RESOLUCION EXENTA N°E-29604 DEL 30 DE AGOSTO DEL 2023, SOLICITANTE: MARIA ISABEL CHAVEZ MARIMAN, EXPEDIENTE 162719, LUGAR: Pasaje 5 S/N° - Cardonal Bajo, SUPERFICIE 331,50 metros cuadrados, PLANO 10101-7982-SR, DESLINDES: NORTE: Wladimir Leonel Sandoval Troncoso en 2,00 metros y Héctor Varela Yáñez en 10,15 metros, ambos en línea recta, separados por cerco. ESTE: Carlos Sandy Jara Ricard en línea recta de 27,55 metros, separado por pandereta. SUR: Pasaje 5 en 11,55 metros, que lo separa de Alejandro Igor Moreira. OESTE: Lucio Gudalman Tronco en línea recta de 28,35 metros, separado por cerco. El inmueble se encuentra inscrito a nombre de Claudia Alejandra, María Beatriz, Ana Alicia, María Elvira, todos apellidos Díaz Huechú, amparado por la inscripción a Fs.1766, N°2453 del Registro de Propiedad del año 1994 del Conservador de Bienes Raíces Puerto Montt.

RESOLUCION EXENTA N°E-29604 DEL 30 DE AGOSTO DEL 2023, SOLICITANTE: ROCKY ERNESTO LANGE ALVARADO, EXPEDIENTE 149033, LUGAR: Pellico Alto, SUPERFICIE 598,20 metros cuadrados, PLANO 10101-8285-SR, DESLINDES: NORTE: Camino en línea recta de 24,60 metros, que lo separa de Gloria del Carmen Muñoz Gallardo y Marilyn Leiva Venegas; ESTE: Juan David Alvarado Mansilla en línea recta de 24,70 metros, separado por cerco; SUR: Luis Alfredo Lange Gallardo en línea recta de 25,10 metros, separado por cerco; OESTE: Claudio Riquelme Muñoz en línea recta de 24,85 metros, separado por cerco. El inmueble se encuentra inscrito a nombre de María Magdalena Alvarado Miranda, amparado por la inscripción a Fs.2294, N°2550 del Registro de Propiedad del año 2000 del Conservador de Bienes Raíces Puerto Montt.

RESOLUCION EXENTA N°E-29603 DEL 30 DE AGOSTO DEL 2023, SOLICITANTE: JUAN ERALDO LEVIMAN VILLARROEL, EXPEDIENTE 164023, LUGAR: SALTO LOS PELLINES, SUPERFICIE 1,04 ha, PLANO 10101-8115-SR, DESLINDES: PREDIO 1, Lote "a", Superficie 28,20 m². NORESTE: Anly Yolanda Trullanca Fuentesalba en línea recta de 3,80 metros, separado por cerco. SURESTE: Estero

sin Nombre en 5,00 metros y 2,65 metros, que lo separa de Lote "b" de la misma propiedad. SUROESTE: Estero sin Nombre en 3,75 metros, que lo separa de Lote "b" de la misma propiedad. NORESTE: Crenado Iván Gallardo Cárcamo en línea recta de 8,25 metros, separado por cerco. Lote "b", Superficie 1,04 Ha: NORESTE: Anly Yolanda Trullanca Fuentesalba en línea recta, separado por cerco. SURESTE: Predio 2 de Rosa del Carmen Leviman Valdés y Crenado Iván Gallardo Cárcamo, ambos en línea recta, separados por cerco. SUROESTE: Ruta V-842 de Los Pellines a Salto Chico. NORESTE: Claudio Nelo Duncan Camillana y Crenado Iván Gallardo Cárcamo, ambos en línea recta, separados por cerco y Estero Sin Nombre, que lo separa del Lote "a" de la misma propiedad. El inmueble se encuentra inscrito a nombre de Alicia del Carmen, Eudomilia del Carmen, Gabriela Andrea, Pedro Humberto todos de apellidos Carcamo Cisterna, amparado por la inscripción a Fs.3283vta, N°4298 del Registro de Propiedad del año 2015 del Conservador de Bienes Raíces Puerto Montt.

RESOLUCION EXENTA N°E-29621 DEL 30 DE AGOSTO DEL 2023, SOLICITANTE: SANDRA DEL PILAR BELMAR GALLARDO, EXPEDIENTE 154844, LUGAR: QUILLAPE, SUPERFICIE 382 MT2, PLANO 10101 - 8121 - S.R. DESLINDES: NORESTE: Río Mantel en línea sinuosa de 5,20 metros y 9,95 metros; SURESTE: Sixto Barrientos Jara en línea quebrada de dos parceladas de 14,20 metros y 16,50 metros, separado por cerco; SUROESTE: Camino a Ruta 7 Austral en 12,40 metros, que lo separa de Sixto Barrientos Jara y Elsa Barrientos Belmar; NORESTE: Comercial Seafoods S.P.A. en línea recta de 27,80 metros, separado por pandereta. El inmueble se encuentra inscrito a nombre de Sixto Sigisfredo Barrientos Jara, amparado por la inscripción a Fs.678vta, N°784 del Registro de Propiedad del año 1983 del Conservador de Bienes Raíces Puerto Montt.

RESOLUCION EXENTA N°E-29603 DEL 30 DE AGOSTO DEL 2023, SOLICITANTE: LUISA DEL CARMEN SEPULVEDA VILLARROEL, EXPEDIENTE 161939, LUGAR: Pasaje Arturo Narvaez S/N° Chaminiz, SUPERFICIE 1.128,3 MT2, PLANO 10101-8294-SR, DESLINDES: NORTE: Elsa Unquén Huechú en 29,30 metros y Elizabeth Monsalves Miranda en 13,70 metros ambos en línea recta, separado por pandereta; ESTE: Elizabeth Monsalves Miranda en línea recta de 42,10 metros, separado por cerco; SUR: Pasaje Arturo Narvaez en 9,35 metros, que lo separa de Adela Miranda Añel, José Hernández Gutiérrez en línea quebrada de dos parceladas de 20,15 metros y 17,60 metros, Luis Andrés Millar Galindo en 12,10 metros y Julia Unquén Huechú en 10,65 metros, ambos en línea recta y todos separados por cerco; OESTE: Julia Unquén Huechú en línea recta de 20,30 metros, separado por cerco. El inmueble se encuentra inscrito a nombre de Pedro Segundo Unzu Tureana, amparado por la inscripción a Fs.1870, N°1980 del Registro de Propiedad del año 1983 del Conservador de Bienes Raíces Puerto Montt.

RESOLUCION EXENTA N°E-29603 DEL 30 DE AGOSTO DEL 2023, SOLICITANTE: ROSA DEL CARMEN LEVIMAN VALDES, EXPEDIENTE 164016, LUGAR: SALTO LOS PELLINES, SUPERFICIE 0,5 Ha, PLANO 10101-8115-SR, DESLINDES: Predio 2, NORESTE: Anly Yolanda Trullanca Fuentesalba y Cristian Díaz Aguilera, ambos en línea recta, separados por cerco; SURESTE: Camino, que lo separa de Juan Hemán Cárcamo Pérez; SUROESTE: Crenado Iván Gallardo Cárcamo, en línea recta, separado por cerco; NORESTE: Predio 1, Lote "b" de Juan Eraldo Leviman Villaruel, en línea recta, separado por cerco. El inmueble se encuentra inscrito a nombre de Alicia del Carmen, Eudomilia del Carmen, Gabriela Andrea, Pedro Humberto todos de apellidos Carcamo Cisterna, amparado por la inscripción a Fs.3283vta, N°4298 del Registro de Propiedad del año 2015 del Conservador de Bienes Raíces Puerto Montt.

RESOLUCION EXENTA N°E-29603 DEL 30 DE AGOSTO DEL 2023, SOLICITANTE: DANNY HARDY VILLAGRAN ARCAIZA, EXPEDIENTE 164531, LUGAR: PASAJE II S/N° - CARDONAL BAJO, SUPERFICIE 210,50 m², PLANO 10101-7980-SR, DESLINDES: NORTE: Lucy Barria Muñoz en línea recta de 21,60 metros, separado por cerco; ESTE: Hardy Cabrera Vargas en línea recta de 10,05 metros, separado por cerco; SUR: Marta Unibe Unibe en línea recta de 20,35 metros, separado por cerco; OESTE: Pasaje 11 en 10,10 metros, que lo separa de Dolores Salazar Sanhueza. El inmueble se encuentra inscrito a nombre de Claudia Alejandra, María Beatriz, Ana Alicia, María Elvira, todos de apellidos Díaz Huechú, amparado por la inscripción a Fs.1766, N°2453 del Registro de Propiedad del año 1994 del Conservador de Bienes Raíces Puerto Montt.

RESOLUCION EXENTA N°E-29604 DEL 30 DE AGOSTO DEL 2023, SOLICITANTE: PEDRO GONZALO FUENTES GUEQUELMETI, EXPEDIENTE 152765, LUGAR: Piedra Azul, SUPERFICIE 3.712,25 metros cuadrados, PLANO 10101-7919-SR, DESLINDES: NORESTE: Mauricio Osvaldo Olaveria Oyarzún en línea recta de 49,00 metros, separado por cerco; SURESTE: Camino en 9,05 metros, 28,95 metros y 33,30 metros, que lo separa de Víctor Gerardo Sanhueza Poveda, Floriano Huberto Ruiz Ojeda y Christian Marcelo Oyarzún Aránguiz; SUROESTE: Ximena Vera González en línea recta de 24,00 metros, separado por cerco, Pasaje Sin Nombre en 4,95 metros y Patricia Paola Binder Vargas en línea recta de 23,65 metros, separado por cerco; NORESTE: María Ismenia Olaveria Soto en línea recta de 73,45 metros, separado por cerco. El inmueble se encuentra inscrito a nombre de Hardy Osvaldo Oyarzún Aránguiz, amparado por la inscripción a Fs.1089 Vta, N°1451 del Registro de Propiedad del año 1997 del Conservador de Bienes Raíces Puerto Montt.

RESOLUCION EXENTA N°E-29603 DEL 30 DE AGOSTO DEL 2023, SOLICITANTE: JUAN ERASMO PEREZ CHICUY, EXPEDIENTE 167716, LUGAR: Calle Los Deportistas S/N° - Pelluco, SUPERFICIE 1,25 hectáreas, PLANO 10101-8317-S.U., DESLINDES: NORESTE: Calle ex línea férrea. SURESTE: Camino que lo separa de Antonio Rios Huichapan. SUROESTE: Calle Los Deportistas. NORESTE: Cuerpo de Bomberos de Puerto Montt en línea quebrada separado por cerco. El inmueble se encuentra inscrito a nombre de María Lavinia Márquez Maripani, amparado por la inscripción a Fs.425 BIS, N°502 del Registro de Propiedad del año 1978 del Conservador de Bienes Raíces Puerto Montt.

RESOLUCION EXENTA N°E-29604 DEL 30 DE AGOSTO DEL 2023, SOLICITANTE: RODNEY PATRICIO LOMBOS CABEZAS, EXPEDIENTE 153311, LUGAR: Avenida Las Toninas S/N° - Colihui, SUPERFICIE 506,85 metros cuadrados, PLANO 10101-80925-R, DESLINDES: NORTE: Luis Nancio Maldonado en línea quebrada de tres parceladas de 11,20 metros, 4,65 metros y 4,65 metros, separado por cerco. ESTE: Luis Nancio Maldonado en línea quebrada de dos parceladas de 7,25 metros y 4,35 metros, separado por cerco y Galligón en 4,50 metros, 4,65 metros y 15,80 metros, que lo separa de Luis Nancio Maldonado. SUR: Avenida Las Toninas en 15,40 metros. OESTE: Pasaje Peatonal en 7,15 metros, 13,70 metros y 9,60 metros, que lo separa de Kitty Ossa Igor. El inmueble se encuentra inscrito a nombre de Luis Nancio Maldonado, amparado por la inscripción a Fs.1815, N°1925 del Registro de Propiedad del año 1983 del Conservador de Bienes Raíces Puerto Montt.

RESOLUCION EXENTA N°E-29604 DEL 30 DE AGOSTO DEL 2023, SOLICITANTE: MARIA ERICA BARQUERO VARGAS, EXPEDIENTE 149414, LUGAR: Pasaje Guillemina Delgado S/N° - La Vana Senda Sur, SUPERFICIE 804,60 metros cuadrados, PLANO 10101-7953-SR, DESLINDES: NORTE:

David Luciano Mancilla Delgado en línea recta de 26,90 metros, separado por pandereta. ESTE: Pasaje San José de la Mariquina en 29,75 metros, que lo separa de Ruperto Segundo Mancilla Delgado. SUR: Juan Osvaldo Oporto Keim en línea recta de 26,65 metros, separado por cerco. OESTE: Pasaje Guillemina Delgado en 30,20 metros, que lo separa de María Edith Unibe Zúñiga. El inmueble se encuentra inscrito a nombre de David Luciano Mancilla Delgado, amparado por la inscripción a Fs.3052 Vta, N°3170 del Registro de Propiedad del año 2005 del Conservador de Bienes Raíces Puerto Montt.

RESOLUCION EXENTA N°E-29604 DEL 30 DE AGOSTO DEL 2023, SOLICITANTE: JOSE NEMESIO CISTERNA LEPICHUE, EXPEDIENTE 176676, LUGAR: Lagunetas, SUPERFICIE 583,55 metros cuadrados, PLANO 10101-8315-S.R., DESLINDES: NORESTE: Ruta V-60 de Las Quemias a Puerto Montt en 14,45 metros; SURESTE: Blanca Cárdenas Vargas en línea recta de 36,80 metros, separado por cerco; SUROESTE: Carlos Francke Hernández en línea recta de 18,55 metros, separado por cerco; SURESTE: Pasaje Julio Francke Díaz en 35,40 metros, que lo separa de María Francke Hernández. El inmueble se encuentra inscrito a nombre de Carlos Enique Francke Hernández, amparado por la inscripción a Fs.2759, N°2851 del Registro de Propiedad del año 2003 del Conservador de Bienes Raíces Puerto Montt.

RESOLUCION EXENTA N°E-29604 DEL 30 DE AGOSTO DEL 2023, SOLICITANTE: ADOLFO EDUARDO MALDONADO GOMEZ, EXPEDIENTE 164865, LUGAR: Pasaje Arturo Narvaez S/N° - Chaminiz, SUPERFICIE 596,75 metros cuadrados, PLANO 10101-8302-S.R., SITIO 1, DESLINDES: NORTE: Pasaje Arturo Narvaez en 20,10 metros, que lo separa de Carlos Muñoz Salazar; ESTE: Sitio 2 de María Antonieta del Carmen Palma Ávalos en línea recta de 29,95 metros, separado por cerco; SUR: Judith Amalia Aguilera Bustamante en línea recta de 19,65 metros, separado por cerco; OESTE: Oscar Monsalves Ibanez en línea recta de 30,30 metros, separado por cerco. El inmueble se encuentra inscrito a nombre de Judith Amalia Aguilera Bustamante, amparado por la inscripción a Fs.271 Vta, N°381 del Registro de Propiedad del año 2013 del Conservador de Bienes Raíces Puerto Montt.

RESOLUCION EXENTA N°E-29604 DEL 30 DE AGOSTO DEL 2023, SOLICITANTE: LILIAN MARIBEL LEVICHICHUN MUNDACA, EXPEDIENTE 169257, LUGAR: Pasaje Don Justo S/N° - La Vana Senda Sur, SUPERFICIE 384,55 metros cuadrados, PLANO 10101-8323-S.R., DESLINDES: NORESTE: Fernando Oyarzo Vargas en línea quebrada de cuatro parceladas de 2,40 metros, 6,30 metros, 8,25 metros y 3,00 metros, separado por cerco; SURESTE: Pasaje Don Justo en 21,75 metros, que lo separa de Luis Alberto Guzmán Jiménez; SUROESTE: Estero Sin Nombre en 14,95 metros, 5,85 metros y 3,45 metros; NORESTE: Fernando Oyarzo Vargas en línea quebrada de dos parceladas de 6,85 metros y 7,60 metros, separado por cerco. El inmueble se encuentra inscrito a nombre de Daniel Alejandro Coronado Maldonado, amparado por la inscripción a Fs.4106, N°3943 del Registro de Propiedad del año 2006 del Conservador de Bienes Raíces Puerto Montt.

RESOLUCION EXENTA N°E-29604 DEL 30 DE AGOSTO DEL 2023, SOLICITANTE: MARTA DEL CARMEN GOMEZ INAYO, EXPEDIENTE 170290, LUGAR: Chaminiz - Colihui, SUPERFICIE 632,20 metros cuadrados, PLANO 10101-8324-S.R., SITIO 1, DESLINDES: NORTE: Jovita Jacqueline Aedo Levican en línea quebrada de tres parceladas de 11,95 metros, 8,95 metros y 6,35 metros, separado por cerco; ESTE: Sergio Campos Dorico en línea recta de 19,05 metros, separado por cerco; SUR: Estero Sin Nombre en línea sinuosa de 30,85 metros, que lo separa de Sitio 2 de Claudia Carolina Reyes Gómez; OESTE: Juan Barria Oyarzo en línea recta de 3,60 metros, Camino en 4,25 metros, y Juan Barria Oyarzo en línea recta de 13,00 metros, separado por cerco. El inmueble se encuentra inscrito a nombre de Francisco Cárdenas Alvarado, amparado por la inscripción a Fs.921 Vta, N°1225 del Registro de Propiedad del año 1996 del Conservador de Bienes Raíces Puerto Montt.

RESOLUCION EXENTA N°E-28086, 21 DE AGOSTO DE 2023, SOLICITANTE: MARIA ULDA BARRIA OYARZO, EXPEDIENTE 153985, LUGAR: CARDONAL BAJO, PASAJE UNO SUR S/N°, SUPERFICIE 185,00 METROS CUADRADOS, PLANO 10101-7349 - S.R. DESLINDES: NORESTE: Víctor Navarro Barria en línea recta de 15,70 metros, separado por cerco; SURESTE: Pasaje Uno Sur en 12,15 metros, que lo separa de Juana Rosa Unibe Huechú; SUROESTE: Rodrigo Rodríguez Duarte en línea recta de 15,05 metros, separado por cerco; NORESTE: José Robin Villarroel Unibe en línea recta de 11,95 metros, separado por pandereta. El inmueble se encuentra inscrito a nombre de José Waldemar Hernández Unibe, amparado por la inscripción a Fs. 2508 N° 2633 del Registro de Propiedad del año 2001 del Conservador de Bienes Raíces Puerto Montt.

RESOLUCION EXENTA N°E-28086, 21 DE AGOSTO DE 2023, SOLICITANTE: PATRICIO EGIDIO NAVARRO BARRIA, EXPEDIENTE 153984, LUGAR: CARDONAL BAJO, PASAJE UNO SUR S/N°, SUPERFICIE 256,10 METROS CUADRADOS, PLANO 10101-7346 - S.R. DESLINDES: NORESTE: Jeannette Alejandra Colucair Maldonado en línea recta de 12,90 metros, separado por cerco; SURESTE: Jovita Jara Ruiz en línea recta de 19,60 metros, separado por cerco; SUROESTE: María Alicia Maldonado Vera en línea recta de 12,90 metros, separado por pandereta; SUROESTE: Pasaje Uno Sur en 20,15 metros, que lo separa de José Waldemar Hernández Unibe. El inmueble se encuentra inscrito a nombre de Juana Rosa Unibe Huechú, amparado por la inscripción a Fs. 3278 N° 4329 del Registro de Propiedad del año 1997 del Conservador de Bienes Raíces Puerto Montt.

RESOLUCION EXENTA N°E-2808621 DE AGOSTO DE 2023, SOLICITANTE: PAULINA DEL CARMEN HERNANDEZ TANGOL, EXPEDIENTE 158919, LUGAR: EL TERFUAL, RUTA V-60 S/N°, SUPERFICIE 326,85 METROS CUADRADOS, PLANO 10101-7658-S.R. DESLINDES: NORTE: María Magdalena Pérez Rodríguez en línea recta de 21,95 metros, separado por pandereta; ESTE: Pasaje Sin Nombre en línea recta de 14,95 metros, que lo separa de Carla Ponce Vinkles Iomas; SUR: Luz Elizabeth Álvarez Catinao en línea recta de 21,75 metros, separado por pandereta; OESTE: Pasaje Sin Nombre en 14,95 metros, que lo separa de José Vázquez Agüero. El inmueble se encuentra inscrito a nombre de Erica del Carmen Caro Ojeda, amparado por la inscripción a Fs. 4120v N° 3940 del Registro de Propiedad del año 2007 del Conservador de Bienes Raíces Puerto Montt.

RESOLUCION EXENTA N°E-28086, 21 DE AGOSTO DE 2023, SOLICITANTE: JOSÉ ERWIN OYARZO GALLARDO, EXPEDIENTE 154987, LUGAR: SAN ANTONIO, RUTA V-720 S/N°, SUPERFICIE 2.021,40 METROS CUADRADOS, PLANO 10101-7563-S.R. DESLINDES: SITIO 1 NORESTE: Pasaje Sin Nombre en 40,25 metros, que lo separa de José Leonardo Almonacid Mancilla, separado por cerco; SUROESTE: Sitio 2 de Isabel Ester Escobar Escobar en línea recta de dos parceladas de 2,45 metros y 48,35 metros, separado por cerco; SUROESTE: Daniel Gerardo Mancilla Cárdenas en línea recta de 40,35 metros, separado por cerco; NORESTE: Pasaje sin Nombre en 49,85 metros, que lo separa de Daniel Gerardo Mancilla Cárdenas y Roberto Alejandro Ulloa Luengo. El inmueble se encuentra inscrito a nombre de Daniel Gerardo, Gastón Eudilio, Juana Celía, Rosalío Elizabeth, todos apellidos Mancilla Cárdenas, amparado por la inscripción a Fs.736 Vta, N°1099 del Registro de Propiedad del año 2010 del Conservador de Bienes Raíces Puerto Montt.

